



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Coordinación de las Regidurías

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero-Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aranza Aburto Sánchez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Alondra Lima Mendoza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Maribel Miguel Vargas

Enlace SEDEM de la Coordinación de las Regidurías



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación**:

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

**Pp 24: Cabildo Abierto
y Democrático**

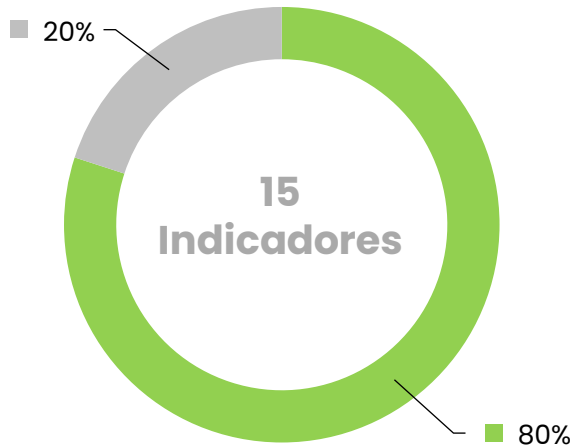
COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS



EFICACIA GLOBAL ANUAL

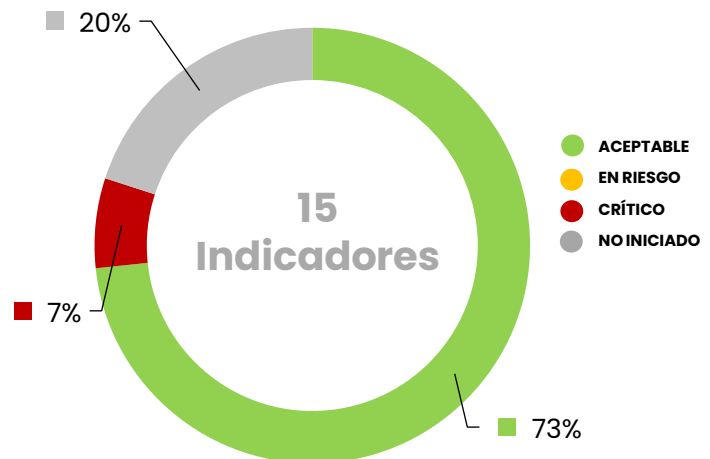
1 FIN	1 PROPÓSITO	2 COMPONENTES	11 ACTIVIDADES
----------	----------------	------------------	-------------------

Pronóstico de Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	2	0	0	0	2
Actividades	8	0	0	3	11
Indicadores	12	0	0	3	15

Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	1	0	1	0	2
Actividades	8	0	0	3	11
Indicadores	11	0	1	3	15

Interpretación:

- El **Fin** que es responsabilidad de la Coordinación fue evaluado en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con la programación establecida, pues se realizaron 237 sesiones ordinarias de las comisiones de Cabildo en las que se aprobaron 77 dictámenes y 8 puntos de acuerdo que se sometieron a discusión.
- El **Propósito** que es responsabilidad de la Dependencia fue evaluado en estado **"Aceptable"** ya que cumplieron con la programación establecida, pues se realizaron 10 sesiones del programa del "Cabildo Universitario", incentivando con ello la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía.
- De los **2 componentes** que integran el Programa presupuestario de la Coordinación de Regidurías, al corte del cuarto trimestre, **1** se evalúa en estado **"Aceptable"** ya que cumplió acorde con su meta programada y **1** componente fue evaluado en estado **"Crítico"**, derivado del sobrecumplimiento no justificado en cuanto a lo programado en las solicitudes recibidas.
- De las **11 actividades** registradas, **8** se evaluaron en situación **"Aceptable"** porque alcanzaron sus metas establecidas (**5** tal y como lo establecía su programación y **3** con el "Criterio 1: Bajo demanda") y **3** actividades concluyeron con el Criterio 4: **"No Iniciadas por causas externas"** (Siendo todas las actividades preventivas).

Los indicadores que se ubican en estado Crítico se debieron a:

Causas Administrativas: Componente 1 (sobrecumplimiento no justificado): derivado de las necesidades que demanda cada Unidad Administrativa al interior de la Coordinación.

De conformidad con los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2025, la Dependencia cumplió con el 73% de sus indicadores en estado **"Aceptable"**, de un 80% que se tenía pronosticado; obteniendo una Eficacia Global del 91.66%. A pesar de lo anterior, se concluye que la Dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario al cierre del ejercicio fiscal 2025.

Eje: 5. Gobierno Moderno								
Fin: 24. Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores								
Programa presupuestario: 24. Cabildo Abierto y Democrático								
Propósito: 24 Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
858.33%	C1.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	1,183.33%	1.1 BD	410.00	410.00	200.00
					1.2 BD	36.00	36.00	27.00
					1.3	25.00	25.00	25.00
					1.4 C4	1.00	1.00	NI
					1.5 C4	1.00	1.00	NI
99.93%	C2.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	100.00%	100.00%	100.00%	2.1	14.00	14.00	14.00
					2.2	10.00	10.00	10.00
					2.3	10.00	10.00	10.00
					2.4 BD	216.00	216.00	270.00
					2.5	240.00	240.00	237.00
					2.6 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.00% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

24. CABILDO ABIERTO Y DEMOCRÁTICO

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 24

CONTRIBUIR COMO CABILDO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA SER UNA DIGNA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE NORMAS, REGLAS, DICTÁMENES Y ACUERDOS EN LAS SESIONES DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE LOS REGIDORES



Nombre del Eje		5. Gobierno Moderno											
Nombre del Programa presupuestario		24. Cabildo Abierto y Democrático											
Unidad(es) Responsable(s)		Coordinación de las Regidurías											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:				Devengado al corte:				Ejercido al corte:			
\$103,157,580.00		\$113,218,018.19				\$112,715,871.92				\$112,715,871.92			
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 24	Contribuir como Cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores												
Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas en las comisiones de Cabildo								Estado	Aceptable			
Tipo	Dimensión		Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad				
Gestión	Eficacia		Ascendente			Regular			Mensual				
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
						Programado				Realizado			
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones realizadas ordinarias de las comisiones / Total de sesiones programadas de las comisiones)*100		V1	Sesión		Acumulada				Acumulada			
			V2	Sesión		Acumulada				Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	100.00%
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	
CALENDARIO-REALIZADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE
17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	237.00	98.75%
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	98.75%												
Comentarios adicionales de los avances:													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 237 sesiones ordinarias de las Comisiones, en las que se aprobaron 77 dictámenes y 8 puntos de acuerdo que se sometieron a discusión y en su caso aprobación del Cabildo Municipal. Entre los dictámenes aprobados se encuentra: adecuación a las Reglas de Operación del Estacionamiento Rotativo; instrucción para que las dependencias actualicen los programas internos de Protección Civil; se aprobó la información financiera de los meses de abril, mayo y junio; se autorizaron las Reglas de Operación del Programa Presupuesto Participativo para el Municipio; se aprobaron los espacios públicos para la celebración de fiestas tradicionales y festividades patronales 2025 en el Centro Histórico y Zonas de Monumentos; se aprobaron los lineamientos para el programa de equipamiento con calentadores solares, lineamientos del programa con sistemas de capacitación de agua pluvial, lineamientos del programa de equipamiento con tinaco de almacenamientos de agua, lineamientos del programa de equipamiento de electrificación no convencional con panel solar, lineamientos para la operación del programa integral de sostenibilidad y economía comunitaria PISEC, lineamientos para la operación del programa manos migrantes para la ejecución del programa semilla migrante, lineamientos para el funcionamiento y operación de los centros de desarrollo comunitario. Generalmente las sesiones de la Comisión Patrimonio y Hacienda Pública Municipal se llevan a cabo en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, extraordinariamente algunas sesiones de comisiones se llevan a cabo en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal, otras son virtuales y la mayoría en la Sala de Juntas María Eugenia Mena del edificio de la Coordinación de las Regidurías. Se aprueba la adecuación de las "Reglas de operación del estacionamiento Rotativo"; se instruyen a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal de Puebla, para elaborar, instrumentar, operar y/o actualizar los Programas Internos de Protección Civil de sus inmuebles de oficinas; se aprueba la información financiera del 01 al 31 de marzo de 2025, integrada por información contable; se aprueba la cuenta pública del Municipio de Puebla, correspondiente al ejercicio fiscal 2025; se autorizan las Reglas de Operación del Programa Presupuesto Participativo para el Municipio de Puebla; se aprueba modificar la resolución 2024/32, por la que se aprobaron los espacios públicos para la celebración de fiestas tradicionales y festividades patronales 2025 en el centro histórico y zona de monumentos; se aprueban reformas y modificaciones a los artículos 209, 615 y 617 del COREMUN; se aprueban los Lineamientos del Programa Equipamiento con Calentadores Solares; se aprueban los Lineamientos del Programa Equipamiento con Sistema de Captación de Agua Pluvial; se aprueban los Lineamientos del Programa Equipamiento con Tinaco de Almacenamiento de Agua para el Mejoramiento de la Vivienda; se aprueban los lineamientos del Programa Equipamiento de Electrificación no Convencional con Panel Solar para el Mejoramiento de la Vivienda; se aprueban los Lineamientos para la Operación del Programa Integral de Sostenibilidad y Economía Comunitaria PISEC; se aprueba la información financiera del mes de abril de 2025; se expide el Reglamento del Archivo General Municipal; se aprueba el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura; se aprueban los Lineamientos para la Operación del programa manos migrantes, para la ejecución del Programa Semilla Migrante; se aprueba la información financiera del H. Ayuntamiento de Puebla del periodo del 01 al 31 de mayo de 2025; se aprueba la convocatoria para el proceso de renovación de Mesas Directivas de Vecinos de los Barrios, Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales del Municipio de Puebla; se modifican los resolutiveos del dictamen aprobado en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 14 de octubre de 2016, por el que se aprueba que en septiembre de cada año se entreguen el reconocimiento a luchadores poblanos destacados, en conmemoración del día nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano.													

Continúa...

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

Nombre del Eje		5. Gobierno Moderno											
Nombre del Programa presupuestario		24. Cabildo Abierto y Democrático											
Unidad(es) Responsable(s)		Coordinación de las Regidurías											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:									
\$103,157,580.00		\$113,218,018.19		\$112,715,871.92									
Ejercido al corte:													
\$112,715,871.92													
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 24	Contribuir como Cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores												
Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas en las comisiones de Cabildo			Estado	Acceptable								
Tipo	Dimensión		Sentido del indicador	Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Gestión	Eficacia		Ascendente	Regular		Mensual							
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
					Programado	Realizado							
			Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones realizadas ordinarias de las comisiones / Total de sesiones programadas de las comisiones)*100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada					
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	98.75%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Comentarios adicionales de los avances:													
Se aprueba otorgar autorización a la Tesorería Municipal para instrumentar un estímulo fiscal mediante la política de pago anual anticipado del impuesto predial y de los derechos por servicios de recolección, traslado y disposición final de desechos y/o residuos sólidos que preste el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio, para que los contribuyentes al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, paguen durante el periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2025 tales contribuciones correspondientes al ejercicio fiscal 2026, así como a disponer del patrimonio municipal la cantidad de tres millones de pesos para otorgar premios en el sorteo predial 2026; aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2026; aprobación del Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF; se instruye la implementación del logotipo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; se aprueba la información financiera del periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2025 y el Informe de Avances de Gestión Financiera; se aprueba la convocatoria para la selección de las personas de la sociedad civil para pertenecer al comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Municipio de Puebla; se reforma el numeral 28 del "Tabulador de infracciones y Sanciones" del capítulo 10 "Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial" del COREMUN, para modificar la sanción por transitar o invadir ciclovía o ciclocarril; se cambia la denominación de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género a Secretaría de las Mujeres y se modifica su estructura orgánica; se aprueba la Información Financiera del H. Ayuntamiento de Puebla correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2025; se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Secretaría del Ayuntamiento para la Administración 2024-2027; se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; se aprueban las solicitudes de jubilación de 9 trabajadoras, así como la actualización documental de las solicitudes aprobadas de 2 trabajadoras y 2 trabajadores; se aprueban 6 solicitudes de pago por extinción de jubilación y 5 solicitudes de pago de extinción de pensión de extrabajadoras y extrabajadores; se aprueba para el ejercicio fiscal 2026 el programa "Incentiva Puebla", por el que se otorgan estímulos fiscales para eximir del pago de permisos y licencias del Honorable Ayuntamiento de Puebla a negocios con superficie que no rebase los 120 metros cuadrados y sean de bajo impacto y/o bajo riesgo en el Municipio de Puebla; se aprueba el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal "Industrial de Abastos Puebla"; se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Oficina de la Presidencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Secretaría General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; se aprueban los espacios públicos para la celebración de fiestas tradicionales y festividades patronales 2026 en el Centro Histórico y Zona de Monumentos; se reforman disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Sindicatura Municipal y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de su reglamento interior.													

Continúa...

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

Nombre del Eje		5. Gobierno Moderno												
Nombre del Programa presupuestario		24. Cabildo Abierto y Democrático												
Unidad(es) Responsable(s)		Coordinación de las Regidurías												
Costo Total del Programa*														
Aprobado:		Modificado al corte:				Devengado al corte:				Ejercido al corte:				
\$103,157,580.00		\$113,218,018.19				\$112,715,871.92				\$112,715,871.92				
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y 5. Gobierno Transformador y de Resultados														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 5. Gobierno Moderno														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 24	Contribuir como Cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores													
Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas en las comisiones de Cabildo								Estado		Aceptable			
Tipo		Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual			
Tipo de fórmula	Método de cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
								Programado			Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de sesiones realizadas ordinarias de las comisiones / Total de sesiones programadas de las comisiones)*100				V1	Sesión		Acumulada			Acumulada			
					V2	Sesión		Acumulada			Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	240.00	100.00%	
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	237.00	98.75%	
17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Comentarios adicionales de los avances:														
La actividad que lo alimenta contribuyó de la siguiente manera:														
• Actividad 2.5:														
Enero: 17 sesiones ordinarias				Mayo: 20 sesiones ordinarias				Septiembre: 20 sesiones ordinarias						
Febrero: 20 sesiones ordinarias				Junio: 20 sesiones ordinarias				Octubre: 20 sesiones ordinarias						
Marzo: 20 sesiones ordinarias				Julio: 20 sesiones ordinarias				Noviembre: 20 sesiones ordinarias						
Abril: 20 sesiones ordinarias				Agosto: 20 sesiones ordinarias				Diciembre: 20 sesiones ordinarias						
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo:														
1) Derivado de la recomendación emitida por el área evaluadora, se determinó realizar una modificación al Fin del Programa Presupuestario a cargo de la Coordinación de las Regidurías para el ejercicio fiscal 2026, con el propósito de reflejar de manera más clara y consistente el impacto del programa, en congruencia con lo establecido en el Plan de Acción formulado para la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondientes al tercer trimestre. En virtud de lo anterior, y al haberse incorporado dicha adecuación conforme a lo señalado, se considera debidamente atendido el ASM.														
Cumplimiento del indicador: 98.75%														

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

24. CABILDO ABIERTO Y DEMOCRÁTICO

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

EJE 05 GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 24

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL PROGRAMA "CABILDO UNIVERSITARIO", CONTANDO ASÍ CON UN GOBIERNO QUE INCENTIVA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA CONCIENTIZAR SOBRE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

COMPONENTES 02

ACTIVIDADES 11





PROPÓSITO 24



COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nombre del Programa presupuestario	24. Cabildo Abierto y Democrático												
Unidad(es) Responsable(s)	Coordinación de las Regidurías												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores												
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía												
Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas del programa del "Cabildo Universitario"			Estado	Aceptable								
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual									
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones realizadas de "Cabildo Universitario" / Total de sesiones programadas del Cabildo Universitario)*100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada								
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	100.00%												
Comentarios adicionales de los avances:													
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, de acuerdo a lo reportado en la actividad 2.2, se realizaron 10 sesiones del programa "Cabildo Universitario" en las cuales se les da una platica al estudiantado universitario respecto de las funciones y actividades que realizan las y los regidores, y discuten los temas de importancia para su desarrollo.													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													



COMPONENTE 01

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E10045524240125B	
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores		
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Componente 01	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficiencia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Operativa		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff Programadas) * 100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
21.00	20.00	35.00	38.00	1.00	1.00	8.00	3.00	6.00	3.00	5.00	1.00	142.00	1,183.33%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	1,183.33%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global: 858.33%

Comentarios adicionales de los avances:

La eficacia del componente y la eficacia global fueron evaluadas en estado Crítico, derivado de causas administrativas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron **136 solicitudes ordinarias administrativas**.

La actividad que alimenta al indicador del componente, contribuyó de la siguiente manera:

- **Actividad 1.1:** Se atendieron solicitudes administrativas por medio de las cuales se dio solución a los requerimientos realizados por los integrantes del Cabildo, y se desglosan de la siguiente manera

Enero: 21. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería- Dirección operativa

Febrero: 20. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería y tecnológicos- Dirección operativa

Marzo: 35. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería y tecnológicos- Dirección operativa

Abril: 38. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería, limpieza y tecnológicos. Dirección operativa

Mayo: 1. Solicitud ordinaria: insumos de papelería, limpieza y tecnológicos- Dirección operativa

Junio: 1. Solicitud ordinaria: insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa

Julio: 8. Solicitudes ordinarias: (1) insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa, (7) insumos de oficina - Dirección operativa

Agosto: 3. Solicitudes ordinarias: (1) insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa, (2) insumos de oficina - Dirección operativa

Septiembre: 6. Solicitudes ordinarias: (1) insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa, (5) insumos de oficina - Dirección operativa

Octubre: 3. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa.

Noviembre: 5. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa.

Diciembre: 1. Solicitudes ordinarias: insumos de papelería y limpieza- Dirección operativa.

Continúa...



COMPONENTE 01



Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10045524240125B	
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores		
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Componente 01	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficiencia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Operativa		

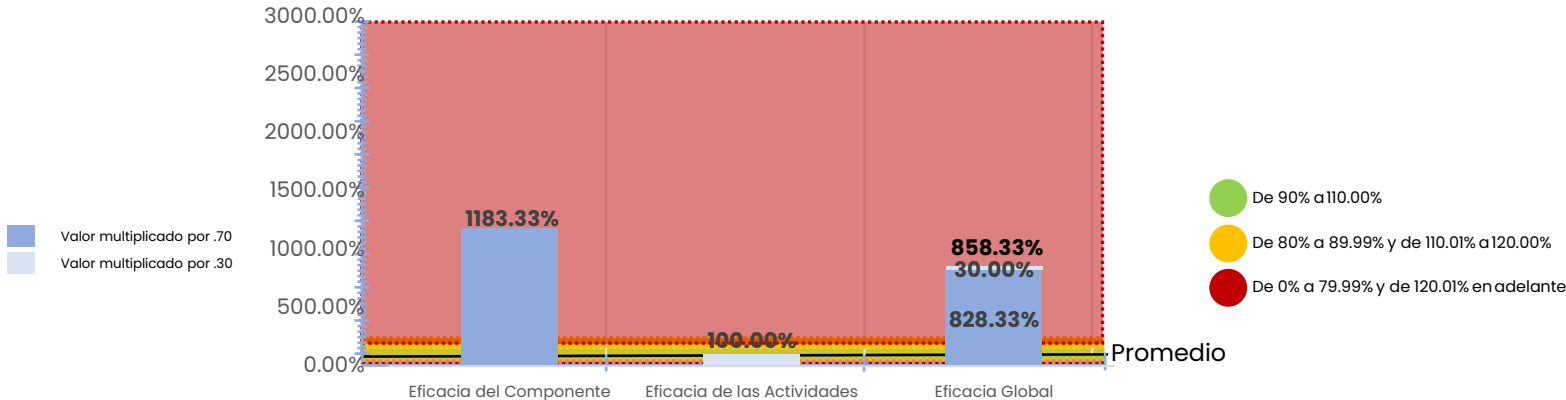
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff Programadas) * 100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
21.00	20.00	35.00	38.00	1.00	1.00	8.00	3.00	6.00	3.00	5.00	1.00	142.00	1,183.33%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	1,183.33%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	858.33%
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:					
Hallazgos: 1) Mediante el Oficio CR/DO/042/2025 (primer trimestre), CR/DO/076/2025 (segundo trimestre), CR/DO/124/2025 (tercer trimestre) y CR/DO/004/2026 (cuarto trimestre) la Dependencia informó al IMPLAN que el sobrecumplimiento de metas programadas derivó de las necesidades que con frecuencia demanda la Unidad Administrativa y que son atendidas de manera oportuna. Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Institucional: El área evaluadora recomienda que, para futuros ejercicios fiscales, se lleve a cabo un análisis exhaustivo de la operación interna de la Dependencia, así como de los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2025. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la planeación y asegurar el cumplimiento puntual de las metas establecidas por la propia Dependencia, a fin de que dichas metas sean consideradas adecuadamente en su ejecución y se eviten sobrecumplimientos desproporcionados, como el reflejado en el periodo evaluado. (Tema: Operación; Prioridad: Alta)					
Cumplimiento del Indicador: 1,183.33%					

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Atender 410 solicitudes administrativas ordinarias (12) y extraordinarias (398) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	21.00	25.00	36.00	35.00	40.00	40.00	35.00	30.00	40.00	40.00	36.00	32.00	410.00
REALIZADO	29.00	21.00	39.00	42.00	2.00	10.00	15.00	11.00	11.00	11.00	7.00	2.00	200.00

Programado al corte:	410.00	Avances al corte:	200.00	Eficacia:	48.78%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 200 solicitudes administrativas por medio de las cuales se dio solución a los requerimientos realizados por los integrantes del Cabildo, los cuales se describen a continuación.

- Enero (29):**
Ordinarias (21):
 - * 21 Solicitudes de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (8):**
 - * Cambio de chapa de una puerta de oficina (1)
 - * Reparación de vehículos oficiales (7)
- Febrero (21):**
Ordinarias (20)
 - * 16 Solicitudes de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 4 Tecnológicos – Dirección Operativa**Extraordinarias (1)**
 - * Mantenimiento de oficina (1)
- Marzo (39):**
Ordinarias (35)
 - * 28 Solicitudes de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 7 Tecnológicos – Dirección Operativa**Extraordinarias (4)**
 - * Apoyo para eventos (2)
 - * Remodelación oficina (1)
 - * Impresión de tarjetas de presentación (1)
- Abril (42):**
Ordinarias (38):
 - * 1 solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 34 solicitudes de Insumos de limpieza – Dirección Operativa
 - * 3 solicitudes de Insumos Tecnológicos – Dirección Operativa**Extraordinarias (4):**
 - * Apoyo para eventos (1)
 - * Mobiliario de oficina (1)
 - * Botiquín primeros auxilios (1)
 - * Mantenimiento de oficina (1)
- Mayo (2):**
Ordinarias (1)
 - * 1 Solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (1)**
 - * Mobiliario de oficina (1)
- Junio (10):**
Ordinarias (1)
 - * 1 Solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (9)**
 - * Mobiliario de oficina (1)
 - * Insumos de oficina (5)
 - * Mantenimiento de oficina (1)
 - * Apoyo para eventos (1)
 - * Vehículo oficial (1)
- Julio (15):**
Ordinarias (8):
 - * 1 solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 7 solicitudes de Insumos de oficina – Dirección Operativa**Extraordinarias (7):**
 - * Mobiliario de oficina (5)
 - * Apoyo para eventos (1)
 - * Mantenimiento de oficina (1)
- Agosto (11):**
Ordinarias (3)
 - * 1 Solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 2 solicitudes de Insumos de oficina – Dirección Operativa**Extraordinarias (8)**
 - * Mantenimiento de oficina (1)
 - * Apoyo para eventos (7)
- Septiembre (11):**
Ordinarias (6)
 - * 1 Solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa
 - * 5 solicitudes de Insumos de oficina – Dirección Operativa**Extraordinarias (5)**
 - * Insumos para la atención de eventos de Regidores (1)
 - * Alimentos (4)
- Octubre (11):**
Ordinarias (3):
 - * 3 Solicitudes de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (8):**
 - * Mantenimiento de oficina (1)
 - * Atención de eventos de Regidores (4)
 - * Alimentos (3)
- Noviembre (7):**
Ordinarias (5):
 - * 5 Solicitudes de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (2)**
 - * Mantenimiento de oficina (1)
 - * Alimentos (1)
- Diciembre (2):**
Ordinarias (1)
 - * 1 Solicitud de Insumos de papelería – Dirección Operativa**Extraordinarias (1)**
 - * Trámite administrativo para tarjeta de circulación (1)

Mismos que son utilizados en el desempeño de su cargo y las cuales fueron atendidas en su totalidad

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - 1) La Dependencia informó mediante Oficio Núm. CR/DO/002/2026 a la Contraloría y al IMPLAN que derivado de la naturaleza de la actividad y de que su ejecución depende de las necesidades de las Unidades administrativas y los regidores, se obtuvo un incumplimiento de metas, sin embargo al estar etiquetada "Bajo demanda", fue evaluada con el Criterio 1.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 01.2	LA 2.5 Atender 36 solicitudes de transparencia presentadas por las y los ciudadanos (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de transparencia, atendidas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
/ REALIZADO													
PROGRAMADO	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	7.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	36.00
REALIZADO	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	6.00	7.00	3.00	1.00	4.00	0.00	27.00

Programado al corte:	36.00	Avances al corte:	27.00	Eficacia:	75.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendieron 27 solicitudes de transparencia mediante los siguientes folios:

- **Enero (1):** folio 210437025000085 solicitud por medio de la cual requieren el número de transmisiones de las sesiones de Cabildo y el link donde se pueden consultar.
- **Febrero (1):** folio 210437025000221 solicitud mediante la cual piden el plano oficial del Municipio de Puebla, plano del límite municipal de Puebla del año de 1962 y Carta topográfica general del Estado de Puebla.
- **Mayo (1):** folio 210437025000428 solicitud por medio de la cual requiere información de observaciones en la entrega-recepción de la actual administración a la 2021-2024.
- **Junio (3):** folios: 210437025000494 solicitud por la que piden información del C. Leonardo Manzano Ortega, extrabajador de la Coordinación de las Regidurías; 210437025000509 por la que solicitan para trabajo de investigación; si el Municipio de Puebla cuenta con mecanismos de control interno que permitan fortalecer sus objetivos y metas; 210437025000536 por la que requieren la plantilla de personal del Ayuntamiento de Puebla especificando categoría, cargo o puesto, área, adscripción y sueldo.
- **Julio (6):** folio 210437025000606 solicitud por la requieren las medidas que se toman para evitar robo de datos e información que beneficien a Claudia Rivera Vivanco por parte de su hermana Mayte Rivera Vivanco y si hay conflicto de interés; 210437025000607 solicitud por la requieren las medidas que se toman para evitar robo de datos e información que beneficien a Bernardo Arrubarrena García por parte de su hermana Guadalupe Arrubarrena García y si hay conflicto de interés; 210437025000610 solicitan copia de los permisos de la regidora Shirley Ponce para asistir a las ruedas de prensa del presidente del PRI Estatal, y copia de sus recibos de nómina; 210437025000611 solicitud por la requieren las medidas que se toman para evitar robo de datos e información que beneficien a Jesús Saldivar por parte de su esposa Amparo Acuña Figueroa y si hay conflicto de interés, así como las acciones tomadas por el Ayuntamiento respecto de una denuncia existente en la fiscalía del Estado; 210437025000620 solicitud por la requieren las medidas que se toman para evitar robo de datos e información que beneficien a Liliana Ortiz Pérez por parte de su hermana María Esther Ortiz Pérez y a Eduardo Rivera Pérez y si hay conflicto de interés; 210437025000597 preguntan a todas las regidoras y Síndica Municipal información de su labor: como las comisiones que presiden, si cuentan con fondo de apoyo para sus actividades, sus eventos relevantes, acciones a favor de las mujeres, su experiencia profesional, su último grado de estudios, etcétera.
- **Agosto (7):** folio 210437025000628 preguntan a todos los regidores información de su labor: como las comisiones que presiden, si cuentan con fondo de apoyo para sus actividades, sus eventos relevantes, acciones a favor de las mujeres, su experiencia profesional, su último grado de estudios, etcétera; 210437025000645 preguntan a la Regidora Mariela Solís Rondero información de la empresa que elabora la actualización del Atlas de Riesgos para el Municipio que ella anuncio ante medios de comunicación; también preguntan al Regidor Leobardo Rodríguez cual es la empresa que actualiza el Programa Municipal de Desarrollo Urbano que el regidor público en redes sociales; 210437025000653 solicitan saber cuánto dinero han gastado los regidores por viáticos desde el inicio de la administración municipal; 210437025000665 solicitan información de los gastos generados por el evento realizado por tres regidoras para anunciar el primer festival de paelleros poblanos; 210437025000691 solicitan el fundamento legal para la aplicación del recurso denominada 5 al millar, sus lineamientos y si hay convenios con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o alguna otra institución para esta retención; 210437025000693 preguntan la situación financiera de la Coordinación de las Regidurías y los gastos de los regidores por mes desde el inicio de la administración; 210437025000695 solicitan información de las comisiones realizadas en las instalaciones de la Coordinación de las Regidurías el día 16 de diciembre de 2024 y en el Palacio Municipal.
- **Septiembre (3):** folio 210437025000730 solicitud de información de descuentos de la Regidora Shirley Ponce por participar en eventos de su partido político; 210437025000731 solicitan se requiera a la Regidora Shirley Ponce y al director de Recursos Humanos el comprobante de descuento de nómina de los días que la regidora participó en eventos de su partido político; 210437025000746 requieren saber si el Ayuntamiento a aplicado los lineamientos aprobados en noviembre de 2021 para llevar a cabo la conciliación y celebración de convenios o acuerdos en términos de las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten entre los particulares y las dependencias y entidades de la administración.
- **Octubre (1):** folio 210437025000769 solicitud de información a la Regidora María Esther Ortiz Pérez y/o a la Comisión de Atención y Protección a la Niñez del Cabildo de Puebla cuanto personal tiene adscrito; cuantas personas han laborado en esa comisión y los motivos por los cuales algunas de ellas ya no laboran ahí.
- **Noviembre (4):** folio 210437025000900 solicitud de información de las partidas presupuestales, procedimientos de contratación y compras públicas, planes, programas o políticas en materia de igualdad y diversidad sexual, ejecución de campañas, capacitación, atención a víctimas, acciones afirmativas de la comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidad Sexual; 760437025000014 solicitan a cada uno de los regidores y regidoras respecto del primer año de administración, el número de gestiones, montos erogados por gastos de representación, informe correspondiente, acciones realizadas en conjunto con secretarios y secretarias y los beneficios dados a los ciudadanos; 760437025000015 solicitan a las y los regidores su informe de labores, en caso de no tenerlo las razones por las que no lo han hecho y el costo del mismo, donde lo realizaron y los medios donde lo darán a conocer; 760437025000022 solicitan de todos y cada uno de los y las regidoras cuantos y cuales eventos han realizado en las Juntas Auxiliares, explicar las razones de cuales les faltan y cuando están programadas y donde. Si cuentan con gastos de representación y viáticos. Su informe de actividades y cuantas gestiones ciudadanas han realizado, las acciones que emprenden y el resultado de las mismas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:	
• Hallazgos: 1) La Dependencia informó mediante Oficio Núm. CR/DO/002/2026 a la Contraloría y al IMPLAN que derivado de la naturaleza de la actividad y de que su ejecución depende del interés ciudadano, se obtuvo un incumplimiento de metas, sin embargo al estar etiquetada “Bajo demanda”, fue evaluada con el Criterio 1.	

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 01.3	LA 2.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 25 acciones de comprobación de pago de nómina: Enero: 1. Aguinaldo 2024 se recibieron 179, se firmaron 171 2. Primera quincena de diciembre 2024, se recibieron 179, se firmaron 176 Febrero: 1. Segunda quincena de diciembre 2024, se recibieron 178, se firmaron 172 2. Primera quincena de enero 2025, se recibieron 183, se firmaron 179 Marzo: 1. Segunda quincena de enero 2025, se recibieron 184, se firmaron 181 2. Primera quincena de febrero 2025, se recibieron 183, se firmaron 182 3. Segunda quincena de febrero 2025, se recibieron 183, se firmaron 184 Abril: 1. Primera quincena de marzo 2025, se recibieron 187, se firmaron 185 2. Segunda quincena de marzo 2025, se recibieron 187, se firmaron 187 Mayo: 1. Primera quincena de abril 2025, se recibieron 187, se firmaron 187 2. Segunda quincena de abril 2025, se recibieron 187, se firmaron 187 Junio: 1. Primera quincena de mayo 2025, se recibieron 187, se firmaron 187 2. Segunda quincena de mayo 2025, se recibieron 187, se firmaron 184 Julio: 1. Primera quincena de junio 2025, se recibieron 188, se firmaron 187 2. Segunda quincena de junio 2025, se recibieron 188, se firmaron 187 Agosto: 1. Primera quincena de julio 2025, se recibieron 187, se firmaron 186 2. Segunda quincena de julio 2025, se recibieron 187, se firmaron 185 Septiembre: 1. Primera quincena de agosto 2025, se recibieron 187, se firmaron 187 2. Segunda quincena de agosto 2025, se recibieron 187, se firmaron 185 Octubre: 1. Primera quincena de septiembre 2025, se recibieron 186, se firmaron 184 2. Segunda quincena de septiembre 2025, se recibieron 186, se firmaron 186 Noviembre: 1. Primera quincena de octubre 2025, se recibieron 187, se firmaron 186 2. Segunda quincena de octubre 2025, se recibieron 186, se firmaron 186 Diciembre: 1. Primera quincena de noviembre 2025, se recibieron 186, se firmaron 185 2. Segunda quincena de noviembre 2025, se recibieron 185, se firmaron 185					
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante el oficio Núm: CR/DO/038/2025 se informó a la Contraloría, que en el mes de marzo se realizó la entrega de tres nominas en razón que la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información envió esa cantidad para firma.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 1.1 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad estuvo “Bajo demanda”, se reporta como “No iniciada” y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) De conformidad con el OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 la dependencia notificó que no se ejecutaron acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de evaluación sin perjuicio por su “No realización”.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	Ejecutar 1 estrategia de servicios Administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de servicios administrativos, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye con el Criterio 4: “No Iniciada por causas externas”, dado que estuvo “Bajo demanda” y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ninguna estrategia de servicios administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, dado que la actividad se encuentra “Bajo demanda”, se reporta como “No iniciada” y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) De conformidad con el OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 la dependencia notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de evaluación sin perjuicio por su “No realización”.					



COMPONENTE 02

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025
CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E100455242402258	
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores		
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy Buena y Buena) con respecto al total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas.	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Operativa		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy buena y Buena) / Total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas) * 100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	99.75%	Eficacia global:	99.93%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, de acuerdo a la actividad 2.2: Realizar 10 sesiones de Cabildo Universitario (PROIGUALDAD 3.1.2 y 5.3.5), se realizaron 10 sesiones del programa "Cabildo Universitario" en las cuales al final de los trabajos se les aplicó una encuesta de satisfacción, la cual contiene 11 preguntas a fin de conocer la opinión del estudiantado sobre las actividades llevadas a cabo por la Coordinación de las Regidurías; lo que permite mejorar la experiencia de los educandos para la mejora continua, arrojando: 1ra sesión: Realizada el 23 de enero de 2025. De 23 alumnos y alumnas participantes, solo 20 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 17 como muy buena y 3 como buena. 2da sesión: Realizada el 20 de febrero de 2025. De 20 alumnos y alumnas participantes, solo 15 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 13 como muy buena y 2 como buena. 3ra sesión: Realizada el 20 de marzo de 2025. De 22 alumnos y alumnas participantes, solo 20 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 18 como muy buena, 1 como buena y 1 como regular. 4ta sesión: Realizada el 24 de abril de 2025. De 18 alumnos y alumnas participantes, todos contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 6 como muy buena y 12 como buena. 5ta sesión: Realizada el 22 de mayo de 2025. De 27 alumnos y alumnas participantes, solo 25 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 19 como muy buena y 6 como buena. 6ta sesión: Realizada el 24 de junio de 2025. De 25 alumnos y alumnas participantes, solo 21 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 14 como muy buena y 7 como buena. 7ma sesión: Realizada el 26 de agosto de 2025. De 25 alumnos y alumnas participantes, solo 19 contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 15 como muy buena y 4 como buena. 8va sesión: Realizada el 24 de septiembre de 2025. De 22 alumnos y alumnas participantes, todos contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 16 como muy buena y 6 como buena. 9na sesión: Realizada el 10 de octubre de 2025. De 23 alumnos y alumnas participantes, todos contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 15 como muy buena y 8 como buena. 10ma sesión: Realizada el 21 de noviembre de 2025. De 22 alumnos y alumnas participantes, todos contestaron la encuesta de satisfacción; calificándola 15 como muy buena y 7 como buena.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Continúa...



COMPONENTE 02



COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10045524240225B	
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores		
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía		
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy Buena y Buena) con respecto al total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas.	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Operativa		

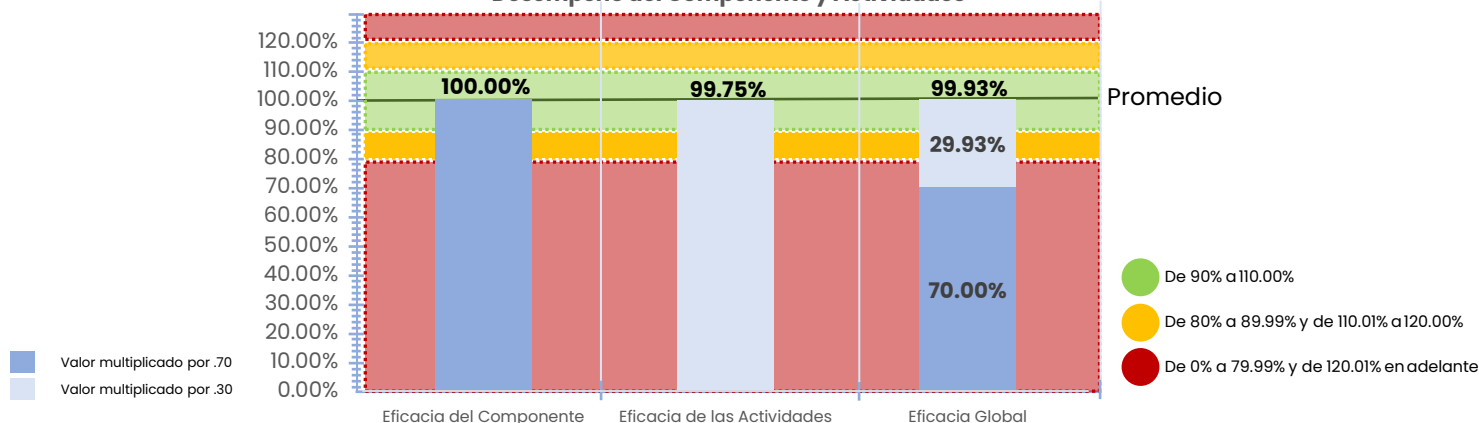
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy buena y Buena) / Total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas) * 100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	99.75%	Eficacia global:	99.93%

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.1	LA 1.2 Realizar 14 actividades de la comisión de box y lucha libre del municipio de Puebla.	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Actividad	
Indicador	Número de actividades de la comisión de box y lucha libre del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	14.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	2.00	3.00	2.00	14.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 14 eventos de la Comisión Municipal de Box y Lucha Libre de Puebla. Los eventos fueron operados por la empresa denominada PROFESIONALES LORBALLU, S. A. DE C. V., consistente en un espectáculo gratuito de Lucha Libre, que busca difundir y promover el deporte de los encordados de lucha libre entre la niñez y la juventud, participando la ciudadanía de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares de la capital; logrando como impacto la promoción, difusión y presentación de las diferentes funciones, que motivan la práctica de la lucha libre en la niñez y la juventud presente. Agosto: 1. Función de fecha 02 de agosto de 2025, efectuada en calle Aquiles Serdán y Revolución Mexicana, colonia San Ramon. Participaron más de 400 personas. 2. Función de fecha 08 de agosto de 2025, efectuada en calle Insurgentes esquina Mártires Antorchistas, colonia 1º de Mayo. Participación de más de 300 personas. 3. Función de fecha 09 de agosto de 2025, efectuada en calle 26 poniente entre 9 y 11 norte, Barrio de Santa Anita. Participación de más de 500 personas. 4. Función de fecha 15 de agosto de 2025, efectuada en calle Francisco Villa frente al No. 45, colonia 6 de Junio. Participación de más de 300 personas. 5. 12 de agosto. Impresión de 150 carnets (licencias de las personas luchadoras y boxeadoras). Septiembre: 1. Función de fecha 20 de septiembre de 2025, efectuada en calle Noche Buena, colonia 2 de Marzo. Participaron más de 300 personas. 2. Función de fecha 26 de septiembre de 2025, efectuada en Junta Auxiliar San Baltazar Tetela. Participaron más de 300 personas. Octubre: 1. Función de fecha 24 de octubre de 2025, efectuada en Circuito de la Rosa Infonavit la Rosa. Participaron más de 300 personas. 2. Función de fecha 26 de octubre de 2025, efectuada en calle 3 sur y Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Balcones del Sur. Participaron más de 400 personas. Noviembre: 1. Función de fecha 20 de noviembre de 2025, efectuada en calle Tlaxcala y eje vial de la colonia S.N.T.E. Participaron más de 250 personas. 2. Función de fecha 22 de noviembre de 2025, efectuada en Avenida Anturios y Nardos 4ta Sección de San Ramon. Participación de más de 300 personas. 3. Examen de Lucha Libre de fecha 30 de noviembre de 2025, efectuada en Auditorio Balcones. Participación de 67 atletas. Diciembre: 1. Función de fecha 05 de diciembre de 2025, efectuada en calle Salamanca colonia Unión y Libertad. Participaron más de 300 personas. 2. Función de fecha 06 de diciembre de 2025, efectuada en calle José Niera colonia la Ciénega. Participaron más de 350 personas.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Derivado de la sugerencia por parte del Departamento de Evaluación para fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante y documentada que facilitara la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados, y del compromiso mostrado por la dependencia tal como se planteó en el Plan de Acción en atención a los ASM del 3er trimestre, es por eso, que se da por atendido el ASM en cuestión.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.2	LA 1.4 Realizar 10 sesiones de Cabildo Universitario (PROIGUALDAD 3.1.2 y 5.3.5)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de Sesiones de Cabildo Universitario, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 10 sesiones del programa "Cabildo Universitario" en las cuales se les da una platica a los estudiantes respecto de las funciones y actividades que realizan las y los regidores, y en una sesión de Cabildo discuten temas que consideraron de importancia para su desarrollo y la ciudadanía; las sesiones se efectuaron de la siguiente manera:					
1ra sesión: 10 hombres - 14 mujeres = 24 universitarios y universitarias. Fecha 23 de enero de 2025. Alumnado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.					
2da sesión: 4 hombres - 11 mujeres= 15 universitarios y universitarias. Fecha 20 de febrero de 2025. Alumnado del Instituto Ejecutivo Mexicano, Campus Puebla.					
3ra sesión: 13 hombres - 9 mujeres= 22 universitarios y universitarias. Fecha 20 de marzo de 2025. Alumnado del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.					
4ta sesión: 11 hombres - 7 mujeres = 18 universitarios y universitarias. Fecha 24 de abril de 2025. Alumnado del Consejo de Participación Ciudadana de Juventud.					
5ta sesión: 9 hombres - 18 mujeres= 27 universitarios y universitarias. Fecha 22 de mayo de 2025. Alumnado de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.					
6ta sesión: 15 hombres - 10 mujeres= 25 universitarios y universitarias. Fecha 24 de junio de 2025. Alumnado de la Universidad de América Latina.					
7ma sesión: 8 hombres - 17 mujeres= 25 universitarios y universitarias. Fecha 26 de agosto de 2025. Alumnado de la Universidad de América Latina.					
8va sesión: 12 hombres - 10 mujeres= 22 universitarios y universitarias. Fecha 24 de septiembre de 2025. Alumnado de la Universidad Tolteca de México.					
9na sesión: 13 hombres - 10 mujeres= 23 universitarios y universitarias. Fecha 10 de octubre de 2025. Alumnado de las facultades de Derecho, Administración y Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.					
10ma sesión: 10 hombres - 12 mujeres= 22 universitarios y universitarias. Fecha 21 de noviembre de 2025. Alumnado de la Universidad Angelópolis.					
PROIGUALDAD: 118 Mujeres, 105 Hombres; Beneficiados totales: 223					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.3	LA 1.4 Realizar 10 informes sobre la asistencia de los alumnos universitarios participantes en el programa "Cabildo Universitario" (PROIGUALDAD 3.1.2 y 5.3.5)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Informe		
Indicador	Número de informes sobre la asistencia de los alumnos universitarios participantes en el programa "Cabildo Universitario", realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00
Programado al corte:		10.00			Avances al corte:			10.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 10 informes, en los cuales se describe el orden del día de las sesiones, las Universidades participantes; el número de alumnos y alumnas que fungieron como cabildantes, así como evidencia fotográfica de las mismas:													
• 1er informe -Se efectuó con fecha 27 de enero de 2025, participando la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, contando con 24 alumnas y alumnos universitarios. • 2do informe -Se efectuó con fecha 25 de febrero de 2025, participando el Instituto Ejecutivo Mexicano, Campus Puebla, contando con 15 alumnas y alumnos universitarios. • 3er informe -Se efectuó con fecha 24 de marzo de 2025, participando el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, contando con 22 alumnas y alumnos universitarios. • 4to informe -Se efectuó con fecha 28 de abril de 2025, participando el Consejo de Participación Ciudadana de Juventud, contando con 18 alumnas y alumnos universitarios. • 5to informe -Se efectuó con fecha 26 de mayo de 2025, participando la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, contando con 27 alumnas y alumnos universitarios. • 6to informe -Se efectuó con fecha 26 de junio de 2025, participando Universidad de América Latina, contando con 25 alumnas y alumnos universitarios • 7mo informe -Se efectuó con fecha 26 de agosto de 2025, participando la Universidad de América Latina, contando con 25 alumnas y alumnos universitarios. • 8vo informe -Se efectuó con fecha 24 de septiembre de 2025, participando Universidad Tolteca de México, contando con 22 alumnas y alumnos universitarios • 9no informe -Se efectuó con fecha 10 de octubre de 2025, participando las facultades de Derecho, Administración y Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, contando con 23 alumnas y alumnos universitarios. • 10mo informe -Se efectuó con fecha 21 de noviembre de 2025, participando Universidad Angelópolis, contando con 22 alumnas y alumnos universitarios.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Derivado de la recomendación emitida por el área evaluadora, orientada a evitar la duplicidad de actividades que cumplen una misma función, así como de las acciones emprendidas por la dependencia y formalizadas en el Plan de Acción para la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondientes al tercer trimestre, se determina que dicho ASM se encuentra debidamente atendido, toda vez que la recomendación fue debidamente considerada e incorporada en la programación del ejercicio fiscal 2026.													
PROIGUALDAD: 0 Mujeres, 0 Hombres; Beneficiados totales: 0 *NOTA: Derivado de que la presente actividad es un reporte de la actividad 2.2 y en la que precede ya se reportaron los beneficiados, con el objetivo de evitar duplicidad de datos, en la actividad 2.3, no se reportarán los datos solicitados en el apartado PROIGUALDAD.													

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel		ResumenNarrativo												
Actividad 02.4	LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 216 acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo (Bajo demanda)	Estado										Aceptable		
		Unidad de medida										Acción		
Indicador	Número de acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo, realizadas	Bajo demanda										Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	8.00	10.00	10.00	25.00	21.00	26.00	20.00	18.00	21.00	25.00	18.00	14.00	216.00	
REALIZADO	17.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	270.00	
Programado al corte:		216.00			Avances al corte:			270.00			Eficacia:		125.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda														
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se elaboraron 270 acciones por parte de los cabildantes: Enero: La información enviada correspondió a 17 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 198 audiencias en las que recibieron a ciudadanos y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 80 gestiones en las que canalizaron solicitudes como jornadas de esterilización de gatos en panteones, jornadas de protección animal y solicitudes de bacheo entre otras. Febrero: La información enviada correspondió a 23 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 257 audiencias en las que recibieron a ciudadanos y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 177 gestiones en las que canalizaron solicitudes de agua y drenaje, reductores de velocidad, colocación de postes de alumbrado público entre otras. Marzo: La información enviada correspondió a 23 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 241 audiencias en las que recibieron a ciudadanos y entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 142 gestiones en las que canalizaron solicitudes como acompañamiento en temas de violencia de género, solicitud del ballet folclórico para presentación en el extranjero entre otras Abril: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 254 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 143 gestiones en las que canalizaron solicitudes como solicitud de apoyos económicos para regresar a estado de origen, representar a México en la Selección Nacional de Parkour; realizar evento de concientización sobre el autismo; limpieza de barranca; reparación de luminarias; bacheo; donación de juguetes para el día del niño; entrega de muletas; solicitud de pintura para guarniciones; platicas prevención de alcoholismo y drogadicción; asesoría para creación de asociaciones civiles entre otras. Mayo: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 251 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 129 gestiones en las que canalizaron solicitudes de pintura para señalar zonas escolares; donación de regalos para el día de la madre; autorización para toma de fotografía de graduación en Salón de Cabildos; poda de árboles; pavimentación de calle; cambio de luminarias; dictaminación de árboles; jornada de esterilización animal; pavimentación de calles; mediación de vecinos en la colonia SNT e entre otras. Junio: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 232 audiencias recibiendo a la ciudadanía y entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 174 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: Donación de premios y regalos para la fiesta patronal; apoyo para despliegue de cuerpos de seguridad pública en fiesta patronal San Pedro Xacachimalpa; Recorrido con colonos de la 4ta sección de San Ramon; limpieza en edificio público; poda de árboles; retiro de autos abandonados; reparación de luminarias; relaminación de calle entre otras. Julio: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 253 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 144 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: asamblea comunitaria con representantes del mercado 5 de Mayo, apoyo para tratamiento y diagnostico para niña de 2 años con estrabismo, reinstalación como Monitora de Estacionamientos Rotativos, apoyo para rentar la cancha de fútbol de Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña para la academia de Fútbol Puebla Súper Soccer, apoyo jurídico por maltrato verbal y jornadas laborales de más de 8 horas, poda de arboles en vía pública, apoyo para que les impartan taller de fotografía por parte del IMACP, entre otras. Agosto: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 228 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 102 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: gestión con encargado de despacho de IDAP y locatarios del mercado Independencia para escuchar peticiones, alumbrado público, bacheo en calles, regularización de tomas de agua, regularización de basura, cámaras de vigilancia y luminarias en colonia Cleotilde Torres, Asociación KAIREN solicita cámaras de vigilancia en la calle 16 de septiembre, inconformidad por irregularidades en la instalación de la mesa directiva del Fraccionamiento Maravillas, entre otras. Septiembre: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 214 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 105 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: autorización para reforestar 3 jardines de la colonia San Manuel, vecinos del Barrio San Miguelito piden donación de juguetes para el festival del 28 de Sep., lugar para alumnos en el Centro Escolar José María Morelos I. Pavón, tanque de oxígeno portátil, vecinos de Arboledas de Amalucan requieren escrituración de lotes desde calle Cedro, pavimentación de la calle San Antonio de la colonia Santa Margarita, donación de silla de ruedas, entre otras. Octubre: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 191 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno, alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, representantes de la Secretaría de Educación Pública, comerciantes de Juntas Auxiliares y PROFECO; realizaron 114 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: apoyo para atender la problemática que afecta a la comunidad estudiantil en las inmediaciones del CENHCH sobre la calle 10 sur y avenida 11 oriente respecto de encharcamientos, donación de chamarras en buen estado para la comunidad de Santa Catarina, donación de playeras para el Campeonato Nacional de Maxibaloncesto 2025, donación de medallas para premiación de torneo de basquetbol, solicitud de apoyo a Proyecto para uso del Mezquite, solicitud para acceso gratuito al Museo de la Evolución Puebla para 67 alumnos, dictamen para derribo de árbol, solicitudes de bacheo, reparación de luminarias, entre otras. Noviembre: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 156 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno, agentes culturales, seleccionado Nacional de la Delegación Mexicana del Kick Boxing, estudiantes de la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad La Salle; realizaron 121 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: donación de sillas de ruedas, solicitud de inclusión del Complejo Deportivo el Seminario de la colonia Vicente Guerrero al Plan Municipal de Desarrollo 2026, solicitud de pláticas de sana convivencia y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para la Junta auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, Jornada de trabajo con coordinador de Estructura Territorial en Puebla y presidente de la Junta Auxiliar de San Aparicio, realización de campaña de sensibilización y autocuidado en el Teatro Principal por el Centro de Rehabilitación en Alcoholismo y Drogadicción "Joven Mendizábal", faena comunitaria del programa de presupuesto participativo en Tulcingo Caleras, solicitud de intervención de la Comisión de Derechos Humanos para atender el suministro de agua potable en el edificio ubicado en 11 Norte número 206, recorrido guiado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal para alumnos y alumnos de la Preparatoria Benito Juárez de la B.U.A.P., apoyo para la escuela secundaria "Héroes de la Reforma" para atender diversas acciones para la mejor operación de la escuela y la donación de pintura para canchas deportivas, cristales nuevos para los salones de clases y bancas, solicitudes de pavimentación y drenaje, bacheo, reparación de luminarias, entre otras. Diciembre: La información enviada correspondió a 23 Cabildantes y sus Comisiones, de las que se desprende la realización de 136 audiencias recibiendo a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno, integrantes de Comités Ciudadanos de colonias del Sur, líder Plan de Ayala, Inspector de Guadalupe Valsequillo; realizaron 100 gestiones en las que canalizaron solicitudes como: donación de balones para jóvenes de la Junta Auxiliar San Andrés Azumiatlá, regularización de tomas de agua, solicitud de apoyo con juguetes para la celebración del Día de Reyes 2026 en la Col. México 83, limpieza y poda de banquetas, colocación de semáforos en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, gestionar la verificación del establecimiento de baños públicos en la colonia Barranca Honda, apoyo para gestionar dos luminarias en la colonia Guadalupe Caleras, solicitud de bancas para el Bachillerato Juan Escutla, solicitud de silla de ruedas, Bacheo, tope o semáforo en cruceo.														
Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:														
Hallazgos:														
1) La Dependencia informó mediante Oficio Núm. CR/DO/002/2026 a la Contraloría y al IMPLAN que derivado de la naturaleza de la actividad, esta sobrepasó su meta programada, ya que su ejecución depende del acercamiento de la ciudadanía con el Cabildo, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", fue evaluada con el Criterio 1.														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.5	LA 1.1 Realizar 240 sesiones ordinarias de las comisiones	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Sesión
Indicador	Número de sesiones ordinarias de las comisiones, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
REALIZADO	17.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	237.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	237.00	Eficacia:	98.75%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

- Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron **237 sesiones ordinarias** de las comisiones:
- Enero (17):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Febrero (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Marzo (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Abril (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Mayo (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Junio (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Julio (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Agosto (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Septiembre (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Octubre (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Noviembre (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
 - Diciembre (20):** Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	Realizar 1 proyecto en materia de Mecanismos de Participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de Mecanismos de Participación, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye con el Criterio 4: "No iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se reportó ningún proyecto en materia de Mecanismos de Participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que la actividad se encuentra "Bajo demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) De conformidad con el OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 la dependencia notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su "No realización".